

Notas. - } Leyeronse las Notas del Cavildo Ordinario anterior y la Ciudad quedo en su inteligencia.

Sobre las propuestas de las dos compañías de Milicias de esta Ciudad en fuerza de lo resuelto en el antecedente y de orden del Sr. Conde para tratar y resolver sobre la propuesta que deve executar esta Ciudad a su Mage. de las dos compañías vacantes en este Regimto Provincial en conformidad de las facultades q. le estan concedidas. Ya en consecuencia se leyó de nuevo la carta comunicada a su fha. por el Cavallero Coronel de dho Regimto D. Bartolome Antonio Amorós su fha. en caudate a catorce del cor. participando el aviso que tiene del Ex. Sr. Bisconde del America Inspector General de los cuerpos de Milicias, de q. por el retiro de D. Fernando Mesaquero se halla vacante la tercera compañía de dho Regimto que servia encargandole pidale la propuesta y que al mismo tiempo haax presente se encuentra de Capitan agregado en dho Reg. D. Juan Pizarra expresando el P. Despacho q. sea reemplazado en la primera vacante que ocurra de esta clase; Y tambien se leyó el oficio que ha pasado a dho Sr. Conde D. Apasicio Corvalan Teniente Coronel del mismo Regimto Provincial comprensivo de haverle dirigido dho Sr. Inspector General la cedula de preeminencias que se ha dignado conceder su Mage. al Capitan de la Quinta Compañia D. Josef Dardalla, encargandole solicite la propuesta correspondiente. Y ultimamente se vio la relacion de los servicios q. tienen contraidos los Tenientes y Subtenientes del expresado Regimto remitida en veintey tres de Noviembre del año proximo por el Sargento Mayor D. Manuel de la Isla con el visto bueno de